

**POR PERDIDA**

Se procederá a la anulación del CERTIFICADO DE SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A. No 1541 Serie G, perteneciente al COLEGIO PAULO VI -Padres Josefinos- 152



**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 46376, Perteneciente a: ARMAS LOPEZ GIMMY de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 35013, Perteneciente a: HIDALGO PONCE MARIA DE LOS ANGELES de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 31362, Perteneciente a: PUEBLA LOPEZ CARLO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 34315, Perteneciente a: GUACOLANTE JUDITH de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 033798, Perteneciente a: PALAGUACHI MARIA ROSA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

**RUC**

**POR PERDIDA**  
El N° 1791255797001 Perteneciente a Eduardo Enrique Rodríguez Jiménez. Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. coincide. 616

**BANCO LA PREVISORA**

**CHEQUE EXTRAVIADO**  
A solicitud del girador (tes) y/o beneficiario SOLEDAD CAMPANA, cumplimos con comunicar al público el extravío del cheque No. 1330 girado a nuestro cargo sobre la cuenta corriente No. 0103014454 a la orden de: ... por la suma de S/ SIN VALOR. 49

**LIBRETA EXTRAVIADA**  
Comunicamos que, habiéndose puesto en conocimiento de este Banco, el extravío de la Libreta de Ahorros No. 0103029020 emitida por nosotros a favor de SOLEDAD CAMPANA. 50



**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida se anula el cheque No. 325228 al 328250 por S/ EN BLANCO de la cuenta corriente No. 45.00.342 que el Sr (a) PATRICIO PAZMINO, mantiene en el ABN AMRO BANK QUITO. 53

Por pérdida se anula el cheque No. 325395 por S/ 303.602.00 de la cuenta corriente No. 42.29.312 que el Sr (a) ASEGURADORA DEL SUR mantiene en el ABN AMRO BANK QUITO. 64



**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) Número: Inicial No. 120 final 140; por S/ ... de la cuenta corriente No. 5422766741; por haber sido ... 59

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) Número: Inicial No. 900; por S/ ... de la cuenta corriente No. 2761400471; por haber sido PERDIDO. 60

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONVERTIDORA DE PAPEL Z Aidan COPZA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CON-  
VERTIDORA DE PAPEL Z Aidan COPZA CIA.  
LTDA., aumento su capital en S/  
5.400'000.000,00 y reformó sus estatutos por  
escritura pública otorgada ante el Notario Déci-  
mo Segundo del cantón Quito el 28 de junio de  
1996. Fue aprobada por la Superintendencia de  
Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.  
2159 de 5 AGO 1996

El capital actual de S/8.000'000.000,00 está di-  
vidido en 800.000 participaciones de S/  
10.000,00. cada una.

Quito, 05 de agosto 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

pw/618

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CENTRO DE COMIDAS EL PARQUE CEMIPARK S.A.**

Se comunica al público que la compañía "CENTRO DE  
COMIDAS EL PARQUE CEMIPARK S.A. se constituyó por  
escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno  
del cantón Quito el 21 de junio de 1996, fue aprobada por la  
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°  
96.1.1.1.2079 de 29 de JUL 1996 y se la inscribió en el Re-  
gistro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 2066, tomo  
127, el 31 de julio de 1996.

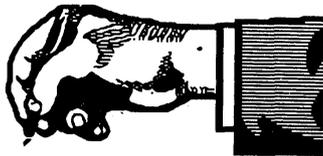
- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 10'000.000, dividido en 10.000 acciones de S/ 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la compra, venta, distribución, importación y exportación de componentes y productos industriales, agrícolas, mecánicos, de oficina, de radio, televisión, publicidad, diseño gráfico..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 05 AGO 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

pw/618

07 AGO 1996



**ASIS NOE MERA VALENCIA**

Abogado  
Manuel Larrea 137 y Santa Prisca  
Teléfono 571 123 - QUITO

**LUIS VILLAFUERTE A.**

Abogado  
Santa Prisca 310 - Of. 110  
Teléfonos 570 189 - 654 358 - QUITO

**SALOMON POVEDA LLERENA**

Abogado  
Manuel Larrea 154 y Ante - Edif. cabezas - Of. 403  
Teléfono 581 543 - QUITO